

17/10/2019

Antofagasta: Fiscalía formalizó a ex secretario ejecutivo de Corporación Cultural por delito de fraude al fisco

Este jueves 17 de octubre, el fiscal jefe y persecutor de Antofagasta, Cristian Aguilar, formalizó ante el Juzgado de Garantía de dicha ciudad, la investigación en contra del ex director de la Corporación Cultural de Antofagasta, Mauro Robles Torres, por el delito de fraude al fisco en el llamado caso MAIN, en el cual ya existen diversos funcionarios públicos en esta misma condición judicial.



De acuerdo a los antecedentes vertidos en audiencia ante el tribunal, la defraudación al fisco se realizó en el periodo de octubre del 2015 y abril del 2016. Los hechos de la formalización consisten en la compra de pasajes aéreos para el asesor político y comunicacional, José Miguel Izquierdo, en circunstancias que este último no mantenía vínculo contractual con dicha entidad. Además, en el año 2016 por el pago de honorarios por asesoría política comunicacional a Izquierdo las cuales fueron inexistentes y solventadas por dicha Corporación. Por último, se reprocha la firma de un contrato entre Izquierdo en representación de MAIN COMUNICACIONES y la Corporación Cultural, pero en directo interés particular de la coimputada Rojo Venegas. Todas las prestaciones fueron resueltas por la Corporación Cultural de Antofagasta, pero en interés de Rojo Venegas, defraudando al Fisco en \$3.145.123 pesos.

Durante la audiencia, se determinó que el tribunal fijó un plazo de 60 días para terminar la investigación.

Asimismo, el tribunal estableció que el próximo 23 de octubre, se discutirá si procede la declaración por anticipado como testigo José Miguel Izquierdo Sánchez. El fiscal Aguilar informó también que esa misma fecha se discutirá ante el tribunal la ampliación del plazo para la investigación y el cierre de ella.